

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7322	LUNES, ABRIL 19 DE 1965	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
EDICION DE 10 PAGINAS				Reg Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764
Aparece los días hábiles				

HORARIO

Para la publicación de avisos en el
BOLETIN OFICIAL
regirá el siguiente horario:
LUNES A VIERNES DE:
8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia
Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. DANTON CERMESONI
Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO N° 14780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrá por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L.) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes \$ 5.—
„ atrasado de más de un mes hasta un año	„ 10.—
„ atrasado de más de un año hasta tres años	„ 20.—
„ atrasado de más de 3 años hasta 5 años	„ 40.—
„ atrasado de más de 5 años hasta 10 años	„ 60.—
„ atrasado de más de 10 años „ 80.—

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.—	Semestral	\$ 450.—
Trimestral	\$ 300.—	Anual	\$ 900.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27 — (Veintisiete pesos) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2 50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 0/0 (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140 —
- 2º De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225 —
- 3º De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405 —
- 4º De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
--	------------------	----------------	------------------	----------------	------------------	----------------

	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	295.—	21.— cm.	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Poseción Treintañal y Deslinde	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates	295.—	21.— "	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Edictos de Minas	810.—	54.— "	—.—	—.—	—.—	—.—
Contratos o Estatutos Sociales	3.80	la palabra	—.—	—.—	—.—	—.—
Balances	585.—	45.— cm.	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTO DE MINA:

Nº 20092 — S/p Faustino Antonio Armonía	976
---	-----

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 20132 — Vialdañ de Salta — Lic Pública Nº 8	976
Nº 20119 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic Pública Nº 80/65	976
Nº 20116 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic Pública Nº 81/65	976
Nº 20115 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic Pública Nº 24/65	976
Nº 20114 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública Nº 77/65	976
Nº 20113 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic Pública Nº 79/65	976

LICITACION PUBLICA DE VENTA:

Nº 20075 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic Pública de Venta Nº 6/65	976
Nº 20074 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic. Pública de Venta Nº 5/65	976

EDICTO CITATORIO:

Nº 20120 — S/p Juan Manuel Gonzá'ez	976
Nº 20078 — S/p Néstor Gil Cedolini y Jorge Manuel Cedolini	976
Nº 20042 — S/p Jesús María López	976 al 977
Nº 20009 — s/p Naranjen Singh y Bag Singh	977

PAGINAS

CITACION ADMINISTRATIVA:

Nº 20100 — Tribunal de Cuentas de la Provincia notificase al Sr Valentín Flores	977
---	-----

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 20109 — De don Merardo Cuellar	977
Nº 20080 — De don Fernando Rueda	977
Nº 20069 — De don Pedro Zannier y María Biasutti de Zannier	977
Nº 20068 — De don Severino, Ceverino o Severiano Cattaneo	977
Nº 20058 — De don Gerardo René Suárez	977
Nº 20057 — De doña Yolanda Cabelleroni de Alis	977
Nº 20049 — De doña Raquel o Raquel Taranto de Acreche ..	977
Nº 20047 — De doña María Fernández	977
Nº 20046 — De don Benjamín Isola	977
Nº 20032 — De don Gregorio Zuleta	977
Nº 20030 — De don Salomón Díaz	977
Nº 20011 — De doña Rosa María Patricia Yanzi	977
Nº 19997 — De don Gerardo Antonio Rojas	977

REMATIES JUDICIALES:

Nº 20131 — Por José A. Cornejo — Juicio. Corralón San Antonio S R L vs. Arquemedes Frieiro	977
Nº 20130 — Por José A. Cornejo — Juicio. Rogelio Benito Pérez vs Santiago y José Aré	978
Nº 20129 — Por José A. Cornejo -- Juicio Lady Cecilia Scotorín de López y otra vs Benjamín B. Simolunas ...	978
Nº 20128 — Por José A. Cornejo — Juicio Sergio Serrano Espelta vs. Firma Ind Mi Nor S C	978
Nº 20127 — Por José A. Cornejo — Juicio. Carmen Reimundín vs. Pedro P. Mamani	978
Nº 20126 — Por José A. Cornejo — Juicio. Salomón Berezán vs. Andrés Ocampo	978
Nº 20125 — Por José A. Cornejo — Juicio. Miller Coppa y Cía S R L. vs Casimiro Aguirre	978
Nº 20124 — Por José A. García. — Juicio. Nazario García vs Mauricio Aranda	978
Nº 20122 — Por José A. García — Juicio. Stimmler Andrés vs. Manzur Victoria de	978
Nº 20121 — Por José A. García — Juicio: Scaghoti Remo vs Manzur Victoria O de y Basilio España ..	978
Nº 20088 — Por Julio C. Amieva Saravia — Juicio: Zenteno Cornejo Marcelo vs. Montero Ariel	978
Nº 20066 — Por Efraín Racioppi — Juicio. Ind. Kaisser Arg S A I C. y F. vs Rodolfo Oriandi	979
Nº 20051 — Por José Alberto Gómez Rincón — Juicio: Gobierno de la Provincia vs José Spuches	979
Nº 20036 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Jiménez, Ramón vs. Rauzer	979
Nº 20018 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Manufactura Algodonera Argentina S. A vs Karanicola, Demetrio	979
Nº 20012 — Por José A. García -- Juicio: Rozados Rubén vs Rivero Gregorio ..	979
Nº 19998 — Por Adolfo A. Syvester — Juicio: Alberto Hevia vs Salvador Valero	979
Nº 19996 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Establecimientos Fabriles Guerreño SA vs. Blanca B. de Fernández ..	979
Nº 19989 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Amado Susana Dib de vs. Vicente Narz	979
Nº 19988 — Por Ricardo Gudiño — Juicio Fernández, Victoria, Mercedes Elvira de Carrasco	979
Nº 19987 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: C Calixto Sánchez.	979 al 980

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 20070 — s/p Pascuala Albina Rodríguez	980
--	-----

CITACION A JUICIO:

Nº 19978 — Leyla Evelyn Mdale vs Angel Manzzi	980
Nº 20123 — María Antonia Herrera de Vasmu'aki ..	980
Nº 20048 — Coronado, Armando c Moor, Adriana	980
Nº 19990 — A doña Melania Copa Cáceres	980

SENTENCIAS:

Nº 20112 — Nº 293 — TT Nº 2 Salta — noviembre 24—1964 "Martínez, María Esther vs Ropelez SRL — Ejecutivo	981 al 982
--	------------

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 20134 — Droguería y Farmacia Sud Americana S R.L	980
---	-----

EMISION DE ACCIONES:

Nº 20117 — Perera Quintana S A C	980
--	-----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 20133 — Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Limitada — Para el día 30 del actual	980
Nº 20118 — SULFATERA — Para el día 28 del actual ..	980 al 981
Nº 20104 — Sociedad Española — Para el día 25 de abril del cte año	981
Nº 20102 — Caseros S A I C A G F I F M — Para el día 30 del actual ..	981
Nº 20097 — Radiodifusora General Güemes S A — Para el día 24 del actual.	981
Nº 19969 — HORIZONTES S A F I C I. — Para el día 30 de abril del cte. año	981

ADJ. 2 FE DE ERRATAS

AVISO A LOS AVISADORES	981
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	982
.....	982

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 20092 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Faustino Antonio Armonía en 19 de noviembre de 1964, por Expte. Nº 4827—A, solicita en Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona, se toma como punto de referencia el cerro Negro y de allí 8'000 metros al Este para llegar al punto de partida y de allí 2.500 metros al Norte, 4 000 mts. al Este, 5 000 mts. al Sur, 4 000 mts. al Oeste y finalmente 2.500 mts. al Norte.— El Abra de Jaime se encuentra dentro del cateo — Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros procedimientos mineros.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería — Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas — Salta 6 de abril de 1965.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Importe \$ 810.— e) 13 al 28—4—65

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 20132

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 8
PROVISION. Materiales para alambrado — Camino Antilla — Límite con Tucumán.
PRESUPUESTO \$ 1802.310.— m/n. (Plan de Caminos de Fomento Agrícola — Fondo "A", Ley Nº 15 273).

APERTURA. El día 23 de Abril de 1965 a horas 11.

Pliego de Condiciones en la Secretaría de la Repartición, calle España Nº721. Precio del Pliego \$ 50.— m/n.

LA DIRECCION

Valor al Cobro \$ 165.— e) 19—4—65

Nº 20119 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 80/65.

Llámase a licitación pública Nº 80/65, a realizarse el día 10 de mayo de 1965 a las 11,30 horas, por la adquisición de guantes industriales con puño corto, clase peso mediano (PM), modelo 1 ó 2, tamaño mediano, de cuero curtido al cromo, con refuerzo en la palma y costuras internas, según norma IRAN 3600, Manoplas de cuero, con refuerzo en la palma puño corto y tamaño mediano, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — km 1626 — FCGB — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m/n. 20.—
LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc.
Establecimiento Azufrero Salta
Valor al cobro \$ 415.— e) 19 al 21/4/65

Nº 20116 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 81/65

Llámase a licitación pública Nº 81/65 a realizarse el día 3 de mayo de 1965 a las 11,30 horas, por la adquisición de Válvulas esclusas de bronce y llaves de paso con lubricación, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caípe — km. 1626 FCGB — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m/n. 20.—
LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc.
Establecimiento Azufrero Salta
Valor al cobro \$ 415.— e) 19 al 21/4/65

Nº 20115 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 24,65
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública Nº 24/65, Segundo Llamado, a realizarse el día 17 de mayo de 1965 a horas 10,00, por la adquisición de paletas agitadoras para autoclave japonesa y válvula globo, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — km 1626 — FCGB — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m/n. 30.—
LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc.
Establecimiento Azufrero Salta
Valor al cobro \$ 415.— e) 19 al 21/4/65

Nº 20114 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 77,65

Llámase a licitación pública Nº 77/65, a realizarse el día 3 de mayo de 1965 a horas 12,00, por adquisición de Plaquetas de metal duro y Pistola rociadora para elásticos y limpiezas de motores, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — km 1626 — FCGB — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m/n. 20.—
LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc.
Establecimiento Azufrero Salta
Valor al cobro \$ 415.— e) 19 al 21/4/65

Nº 20113 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 79/65

Llámase a licitación Pública Nº 79/65, realizarse el día 12 de mayo de 1965, a las 10,00 horas, por la adquisición de Chapas de hierro, bulones tuercas, hierro arandelas, carburo, pintura anticorrosiva, electrodos y madera dura, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — km. 1626 — FCGB — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m/n. 30.—
LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc.
Establecimiento Azufrero Salta
Valor al cobro \$ 415.— e) 19 al 21/4/65

LICITACION PUBLICA DE VENTA

Nº 20075.—
SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 6/65

Llámase a licitación pública de venta Nº 6/65, para el día 5 de mayo de 1965 a las 11 30 horas, para la venta de "TRACTORES, MO-

TORES ELECTRICOS, RECTIFICADORA DE BIELAS, RECTIFICADORA DE CAMPANAS DE FRENOS, RECTIFICADORA DE PISTONES, SEMIRREMOLQUES Y CHASIS PARA CAMION (usados), de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.—

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse a Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65— Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo —

LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc.
Valor al Cobro \$ 415.— e) 12 al 27—4—65

Nº 20074.—
SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 5/65

Llámase a licitación pública de venta Nº 5/65, para el día 5 de mayo de 1965 a las 10,30 horas, para la venta de Motores para vehículos varios, tapas y cajas para baterías, cubiertas para motoniveladoras y repuestos para automotores, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.—

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.—

LAURA A. ARIAS DE SERFATY
Jefe Abastecimiento Acc
Valor al Cobro \$ 415.— e) 12 al 27—4—65

EDICTO CITATORIO:

Nº 20120 — EDICTO CITATORIO
REF. Expte. Nº 8026/G/64.— s/o/p.
JUAN MANUEL GONZALEZ

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que **JUAN MANUEL GONZALEZ** tiene solicitado otorgamiento concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 36,75 l/seg a derivar del RÍO LA CANDELARIA (margen derecha) por medio del canal comunero "San Pedro", con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 70 Has del inmueble denominado EL ANGOSTO ó ARANDA, Catastro Nº 75, ubicado en el Departamento de LA CANDELARIA Salta,
Administración General de Aguas de Salta
Importe \$ 405.— e) 19 al 30—4—65

Nº 20078.—
REF.: EXPTE. Nº 7326/C/63 — s o p p/16/3.
EDICTO CITATORIO.—

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que **NES-TOR GIL CEDOLINI Y JORGE MANUEL CEDOLINI**, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 26,25 l/segundo a derivar del Arroyo Paso del Chafar (margen derecha) por medio de una acequia a construir con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 50 Has. del inmueble denominado "FRACCION FINCA EL ZAPALLAR", catastro Nº 250, ubicado en el Distrito de Campo Santo, Departamento de General Güemes.—
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
Importe \$ 405 — e) 12 al 27—4—65

Nº 20042 — REF: Expte. Nº 5093/L/60 — s. desm: p. 3/3 — Edicto Citatorio

A los efectos establecidos por los Arts 183 y 233 del Código de Aguas, se hace saber que **Jesús María López** tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública con una dotación de 0,89 l/segundo, a derivar del Río Chuñapampa (márgen derecha), por la

acequia denominada La Banda, carácter Perpetua y a Perpetuidad, una superficie de 1.7083 Has. del inmueble "Fracción B", catastro N° 881, ubicado en el Distrito de Coronel Moldes, Departamento La Viña.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 9 horas, 36 minutos y 35 segundos mediante la acequia antes mencionada.— A desmembrarse del predio originario (Art. 233 del Código de Aguas). (Expte. N° 14603/48).

Salta, Administración Gral. de Aguas
Importe \$ 405.— e) 7 al 22—4—65.

N° 20009.—
REF.: Expte. N° 760/S/58.— s.o.p.—

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que NARANJEN SINHG y BAG SINHG tienen solicitada otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 52 50 l/seg. a derivar del RIO SALADILLO (margen derecha por medio de la acequia N° 2; y por medio de la acequia N° 1, con aguas a derivar del Río Saladillo de las vertientes que tienen su origen en la propiedad de doña Eugenia G de Sala, con carácter TEMPORAL—EVENTUAL, una superficie de 100 Has. del inmueble designado como Lote N° 32 de la Finca "Ojo de Agua", Catastro N° 255, ubicada en el Departamento de GENERAL GÜEMES.—

Administración Gral. de Aguas de Sa'ta.
Importe \$ 405.— e) 6 al 21/4/65

CITACION ADMINISTRATIVA

N° 20100 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA — SALTA

Notifícase en legal forma al señor VALENTIN FLORES, que por Res. N° 512 del 24/12/64 se le aplica una multa de \$ 500 — m/n. (Expte. N° 21—M/62 del T. Ctas.) debiendo depositar la suma mencionada dentro de 10 días hábiles en Gral Güemes 550 — Salta.

SALTA, Abril 8 de 1965.

ANDRES FIGUEROA SOLA

Secretario de Actuación

Valor al Cobro \$ 415.— e) 14 al 20/4/65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 20109 — El señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación cita por edictos que se publicarán por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión del Dr. MERARDO CUELLAR, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Abril 7 de 1965.

ALBERTO MEDRANO ORTIZ

Secretario

Juzgado de III Nom. Civil y Comercial
Importe \$ 295.— e) 14 al 29/4/65

N° 20080 —

EDICTOS:

Juzgado en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don FERNANDO RUEDA.— Salta, 2 de abril de 1965.—

Fdo.: Medrano Ortiz — Secretario.—

Importe \$ 295.— e) 12 al 27—4—65

N° 20069 — SUCESORIO.

El Dr. ENRIQUE A SOTOMAYOR, Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PEDRO ZANNIER y MARIA

BIASUTTI DE ZANNIER. Salta, 5 de febrero de 1965.

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario

Importe \$ 295.— e) 9 al 26—4—65

N° 20068 — El Dr. RICARDO ALFREDO REIMUNDIN, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza, por el término de diez días, a herederos y acreedores de don SEVERINO, CEVERINO o SEVERIANO CATTANEO para que hagan valer sus derechos.— Salta, 31 de marzo de 1965.

ALBERTO MEDRANO ORTIZ

Secretario

Juzgado de III Nom Civil y Comercial
Importe \$ 295.— e) 9 al 26—4—65

N° 20058.—

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita por edictos que se publicarán por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de don GERARDO RENE SUAREZ, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.—

Salta, abril 6 de 1965.—

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

Importe \$ 295.— e) 8 al 23—4—65

N° 20057.—

SUCESORIO.—

El Juez de 1ª Inst. en lo C y C., cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de YOLANDA CABALLERONI DE ALIS bajo apercibimiento de ley.—

Salta, 5 de Abril de 1965.—

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe \$ 295.— e) 8 al 23—4—65

N° 20049.—

EDICTO SUCESORIO:

El Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña RAQUEL o RACHEL TARANTO DE ACRECHE para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio que se tramita por ante el juzgado a su cargo bajo expediente doce mil novecientos veinte, año mil novecientos sesenta y cuatro.—

Salta, 6 de abril de 1965.—

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe \$ 295.— e) 8 al 23—4—65

N° 20047.—

SUCESORIO.— El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, cita y emplaza por el término de Diez Días, a herederos y acreedores de Da MARIA FERNANDEZ, para que hagan valer sus derechos —

Salta, Marzo 24 de 1965.—

Alberto Medrano Ortiz — Secretario.

Importe \$ 295.— e) 8 al 23—4—65

N° 20046.—

SUCESORIO: El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita y emplaza por Diez Días a herederos y acreedores del señor BENJAMIN ISOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos —

Salta, Marzo 22 de 1965.—

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

Importe \$ 295.— e) 8 al 23—4—65

N° 20032 — EDICTOS:

SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, en los autos: "Sucesorio de Zuleta, Gregorio", (Expte. N° 36 090/64); cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que en el término de (30) treinta días hagan va-

ler sus derechos".— Salta, Noviembre 30 de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

Importe \$ 295.— e) 7 al 22—4—65.

N° 20030 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Salomón Díaz.— Salta, 2 de Abril de 1965.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario-Letrado

Importe \$ 295.— e) 7 al 22—4—65.

N° 20011.—

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ROSA MARIA PATRICIA YANZI a que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.—

Salta, 8 de Febrero de 1965.—

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe \$ 295.— e) 6 al 21—4—65

N° 19997 — EDICTOS.

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 10 (diez) días a herederos y acreedores de la Sucesión de Gerardo Antonio Rojas.— Salta, 1º de Abril de 1965.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario

Importe \$ 295.— e) 5 al 20—4—65.

REMATES JUDICIALES

N° 20131 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN DEPARTAMENTO
"LA CANDELARIA"

El día 10 de mayo pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio. Caseros N° 987, Salta, Remataré los siguientes inmuebles: a) Denominado finca "DELFINA" ubicado en Dpto. La Candelaria, esta Provincia, con superficie que resulta tener dentro de los siguientes límites: Norte, Camino Nacional a El Tala, Este, prop. de Alejandro Serruy, Sud, Río La Candelaria; Oeste, prop. de Sucesiones de Suárez y Sánchez, según TITULOS registrados a los folios 196 y 439 asientos 3 y 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria Catastro N° 370— Valor \$ 59.000. BASE \$ 39.333,32.

b) Inmueble ubicado en Villa La Candelaria, señalado como fracción 2, c/superficie que resulta tener dentro de los siguientes límites: Norte Camino Nacional a El Tala; Sud, prop. de Pedro Núñez, Este calle sin nombre y Oeste Prop. de A. Serruy, según TITULO registrado al folio 445 asiento 3 del libro de R. I. La Candelaria Catastro 24— Valor fiscal \$ 2.000. BASE \$ 1.333,32.

c) Inmueble denominado "Banda Aguadita" en Dpto. La Candelaria c/superficie que resulta tener dentro de los siguientes límites: Norte, Prop. de José G. Astigueta; Este Hered. de Balbina Pérez Sud, arroyo del Cementerio y Oeste prop. hered. Román, según TITULO registrado al folio 451, asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria — Catastro N° 97— Valor Fiscal \$ 12.000.— BASE \$ 8.000 — m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Orden. Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C y C en juicio "Ejecutivo — CORRALON SAN ANTONIO S. R. L. vs ARQUIMEDES FRIEIRO, exte N° 35 326/64" Comisión c/comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial, 5 en El Economista y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe \$ 405.— e) 19 al 30—4—65

Nº 20130 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE: \$ 75.333,32

El día 14 de mayo pxmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Caseros Nº 987, Salta, REMATARE, con BASE de \$ 75.333,32 m/n., el inmueble ubicado en calle Entre Ríos Nº 895 de esta ciudad, designado como lote Nº 4 en el plano Nº 1610. Mide 9 mts. de frente por 17,10 mts. de fondo, limitando: Al Norte calle Entre Ríos; Al Este, prop de D Tomás Flores, Al Sud, lote 2 y al Oeste lote 3, según TITULO registrado al folio 221 asiento 1 del libro 159 de R. I. Capital Catastro Nº 23.574 Sec. H Manz 67, Parcela 16 F. Valor Fiscal \$ 113.000 En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa Ordena. Sr. Juez de la Instancia 4ª Nominación C y C, en juicio: "Prep. Vía Ejec. CARMEN REIMUNDIN vs. PEDRO P. MAMANI Expte. Nº 11.607/64" Comisión s/ comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
 Importe \$ 405,— e) 19 al 30—4—65

Nº 20129 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE: \$ 527.530.—

El día 12 de Mayo pxmo. a las 17 hs, en mi escritorio. Caseros Nº 987, Salta, REMATARE con BASE de \$ 527.530 m/n., el inmueble ubicado en calle Delfín Leguizamón Nº 903 Esq Carlos Pellegrini de esta Ciudad Mide 9,50 mts. de frente por 30,50 mts. de fondo. Limita al Norte Calle Delfín Leguizamón; al Este calle Carlos Pellegrini, al Sud, Parcela 2 y al Oeste Parcela 21, según TITULO registrado al folio 55 asiento 7 del libro 199 R. I. Capital. Catastro 31.411— Sección E— Parcela 1— Manzana 116 A— Valor fiscal \$ 75.000,— m/n En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa Ordena. Sr Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C y C., en juicio "Ejecución Hipotecaria — LADY CECILIA SCOTORIN DE LOPEZ y CLARA BARROS DE CABERO vs. BENJAMIN BENITO SIMOLIUNAS Expte Nº 32.759/65", Comisión c/comprador Edictos por 10 días en Boletín Oficial, 5 en El Economista y 5 en El Intransigente

JOSE ALBERTO CORNEJO
 Importe \$ 405,— e) 19 al 30—4—65

Nº 20128 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
BASCULA Y MOTOR — SIN BASE

El día 23 de abril pxmo. a las 17 hs, en mi escritorio Caseros Nº 987, Salta, Remataré, SIN BASE 1 báscula tamaño mediano y Un motor eléctrico para máquina trituradora, Nº 534336, todo lo cual se encuentra en poder del suscripto, donde pueden ser revisados En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta Ordena Excmo Tribunal del Trabajo Nº 2, en juicio "Ejecución de Honorarios SERGIO SERRANO ESPELTA vs FIRMA IND MI NOR. (Soc Colectiva), expte Nº 689/63" Comisión c/comprador Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
 Importe \$ 295,— e) 19 al 20/4/65

Nº 20127 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
PRENSADORA MOSAICO — SIN BASE

El día 27 de abril pxmo a las 17 hs. en mi escritorio Caseros Nº 987, Salta. Remataré, SIN BASE, 1 máquina prensadora para mosaicos, marca "José Gueller", la que se encuentra en poder de la depositaria judicial Sra Juana de Mamani, domiciliada en calle Junín Nº 272, Ciudad, donde puede revisarse. En el

acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa Ordena. Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C y C, en juicio: "Prep. Vía Ejec. CARMEN REIMUNDIN vs. PEDRO P. MAMANI Expte. Nº 11.607/64" Comisión s/ comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
 Importe \$ 295,— e) 19 al 21—4—65

Nº 20126 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
HELADERA Y COCINA — SIN BASE

El día 30 de abril pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio Caseros Nº 987— Salta, Remataré, SIN BASE, 1 heladera eléctrica, marca "WESTINGHOUSE", modelo F.D.O 40— Nº 8641 y 1 cocina a gas de kerosene marca "CASFER", de 2 quemadores y horno, todo lo cual se encuentra en poder del suscripto, donde pueden ser revisados de 16 a 19 horas En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa. Ordena. Sr Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejecutivo — SALOMON BEBEZAN vs ANDRES OCAMPO, expte Nº 13.451/64". Comisión c/comprador. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente

JOSE ALBERTO CORNEJO
 Importe \$ 295,— e) 19 al 20/4/65

Nº 20125 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
HELADERA CARNICERA Y SIERRA
ELECTRICA — SIN BASE

El día 28 de abril pxmo a las 17 hs, en mi escritorio Caseros Nº 987, Salta, Remataré, SIN BASE, 1 heladera eléctrica, marca "SANNA" ó "SARCA", de 3 puertas para carnicería, con motor y 1 sierra eléctrica para carnicería, marca "BIANCHI", todo en buen estado y que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Casimiro Aguirre, domiciliado en Pasaje Read Haed Nº 1328, Ciudad, donde puede revisarse En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa Ordena Sr Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C y C, en juicio. "Ejecutivo — MILLER COPPA y CIA. S.R.L vs. CASMIRO AGUIRRE, expte. Nº 32.097/64". Comisión c/ comprador. Edictos por 3 en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
 Importe \$ 295,— e) 19 al 21—4—65

Nº 20124 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA
En la Ciudad de Tartagal
Judicial — Derechos y Acciones Sobre Un Lote de Terreno — BASE \$ 10.000 m/n.

El día 30 de abril de 1965 a horas 17,30 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal, remataré con la base de Diez Mil Pesos Moneda Nacional, importe de su avaluación fiscal, los derechos y acciones a escriturar por Echesortu & Casas a favor de Mauricio Aranda, sobre un lote de terreno ubicado en el pueblo de Gral. Mosconi, Dpto San Martín de esta Provincia, en una esquina que forma un triángulo en trámite de escrituración, sobre el cual se levanta la construcción de una casa y salón para negocio, todo construido de material y próximo a terminarse, individualizado como lote 6, manzana 70, plano 61 catastro 6340, con la extensión y límites que le dan sus p'anos, de pertenencia del ejecutado Mauricio Aranda —En el acto 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta Comisión de práctica a cargo del comprador

SIN BASE
 Acto segundo, en el mismo lugar, remataré SIN BASE y al mejor postor una heladera marca Berkeley a kerosén en buen estado, y una balanza marca Zeller de 15 kgr de capacidad en buen estado, que se encuentra en poder del depositario judicial don Mauricio Aranda en el

pueblo de Gral. Mosconi, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 00, saldo al aprobarse la subasta. Comisión a cargo del comprador ORDENA Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte en los autos "BARRIO, Julio Evaristo — Tercería de dominio (al juicio "NAZARIO GARCIA c/ MAURICIO ARANDA — Ejecutivo — Exp 2139/61) Expte. Nº 3420/62. Edictos. diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

José Antonio García — Mart. Públ. y Jud.
 Importe. \$ 405— e) 19 al 30/4/65

Nº 20122 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA
En la Ciudad de Tartagal
Judicial — Una Heladera Eléctrica y Muebles SIN BASE

El día 30 de abril de 1965 a horas 17,45 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal remataré SIN BASE y al mejor postor una heladera eléctrica familiar marca Westinghouse de 8 pies, color blanca, en perfecto estado de uso y funcionamiento, un ropero de dos cuerpos de 1.70 mts. de alto por 2 mts de largo y por 0 50 mts. de ancho, con espejo y tres cajones, un aparador con vitrina, dos cajones y tres puertas de 1.50 mts de alto por 2 mts. de largo por 0 60 mts. de ancho, que se encuentran en poder de la depositaria judicial doña Victoria Ortiz de Manzur, con domicilio calle Güemes Nº 880 de la ciudad de Tartagal donde puede revisarse En el acto 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Comisión a cargo del comprador ORDENA Sr. Juez de la Inst Civ y Com. del Distrito Judicial del Norte, en autos: "STIMMLER ANDRES vs. MANZUR VICTORIA O de — EJECUTIVO — Expte Nº 4403/63 Edictos: Tres días Boletín Oficial y Foro Salteño.

José Antonio García — Mart. Públ. y Jud.
 Importe: \$ 295— e) 19 al 21/4/65

Nº 20121 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA
En la Ciudad de Tartagal
Judicial — Una Heladera Eléctrica Familiar de 8 Pies — SIN BASE

El día 30 de abril de 1965 a horas 17,15 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal, donde estará mi bandera, remataré SIN BASE y al mejor postor una Heladera Eléctrica modelo familiar, marca Westinghouse, de 8 pies color blanca en perfecto estado de uso y funcionamiento, que se encuentra en poder de la depositaria judicial doña Victoria Ortiz de Manzur en calle Güemes casi con Necochea de la ciudad de Tartagal donde puede revisarse. En el acto el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta Comisión del 10 0/0 a cargo del comprador ORDENA Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en los autos "SCAGLIOTTI Remo vs MANZUR Victoria Ortiz de y Basilio España Ejecutivo — Exp Nº 4159/63 — EDICTOS. Tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente

José Antonio García — Mart. Públ. y Jud.
 Importe: \$ 295— e) 19 al 21/4/65

Nº 20088.—
POR: JULIO C. AMIEVA SARAVIA
JUDICIAL — SIN BASE
DERECHOS Y ACCIONES SOBRE INMUEBLE

El día 14 de Mayo de 1965 a horas 17 y 30 en calle Caseros 374 de esta ciudad remataré sin base los derechos y acciones que tiene el Sr. Ariel Monteros sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Chávez y Abregú entre Francisco López y Obispo Romero de esta ciudad individualizado en el catastro Nº 27833, Sección "C", Manzana 81 b Parcela 8. Capital Ordena el Juez de 1ª Instancia en lo C. v C. de 5ª Nominación en el juicio ZENTENO CORNEJO MARCELO vs MONTERO ARIEL Ejecutivo Expte. 12230/64. Señá 30% a cuenta de precio, saldo una vez aprobado el remate. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos diez días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente".—

Importe \$ 405.— e) 12 al 27/4/65

N° 20066 — POR: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 11106
UNA CASA EN TARTAGAL
Base: \$ 16.600.— m/n.

El 26 Abril 1965, hs. 18, en Caseros 1856, ciudad de Salta remataré con base 2/3 partes avaluación fiscal o sea de \$ 16.600,00 m/n. una casa ubicada en la ciudad de Tartagal de prop del demandado según título reg a folio 345, asiento 1 del Libro 7 de R I de San Martín, CATASTRO N° 909, manzana 2, parcela 21, lote 13. Ordena Juez Civil y Comercial de San Ramón de la Nueva Orán. Juicio: Industrias Kaiser Argentina S A I C. y F vs. Rodolfo Orlandi Ejec. Hipotecaria. Expte. N° 6702/64. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial; 7 días El Economista y 3 días El Tribuno Feria de Semana Santa habilita para publicaciones de edictos.
Importe \$ 405.— e) 9 al 26—4—65

N° 20051.—
POR JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON
JUDICIAL: DOS CAMIONES "GMC"
SIN BASE

El día 12 del mes de Mayo del año 1965, a horas 17 en calle General Güemes N° 410 de esta Ciudad, remataré SIN BASE dos camiones, Marca GMC, individualizados, con motor N° 270—39261 y motor N° 270 267846 que se encuentran en poder del demandado y depositario judicial don José Spuches con domicilio en calle 9 de Julio casi Esq. Av San Martín (Fábrica) de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán donde pueden revsarse Ordena el Sr. Juez de Ira Instancia C. y C. 2da Nominación en autos. "Gobierno de la Provincia de Salta vs José Spuches" Ejec. de Sentencia — Expte. N° 32 503/63 Comisión de Arancel a cargo del comprador. En el acto del remate el 30% en concepto de seña y a cuenta del precio. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y "El Economista" y por 3 días en "El Tribuno" —
MARCOS E. ALSINA
Fiscal de Gobierno
Sin Cargo e) 8 al 30—4—65

N° 20036 — POR: EFRAIN RACIOPPI —
Tel. 11.106 — Judicial

El 22 de Abril de 1965, a horas 18 en Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base los derechos y acciones que le corresponden a la señora Milagro Quiroz de Rauzer, como heredera de Dn. José de Abasalo y Luna o José Abasalo y Luna, Expte N° 18 492/56 — Juzgado 1ª Instancia C. y C 3ª Nominación sobre los lotes 12 y 13 de la manzana T plano N° 356, según título reg a folio 3, asiento 1 del Libro 31 de Orán, con todo lo edificado, plantado y cercado, Catastrados bajo Nos 4.495 y 4.496, respectivamente. Ordena Juez 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación Juicio "Jiménez, Ramón vs Rauzer, Milagro Quiroz de".— Ejecución de Honorarios en el Juicio Testamento de José de Abasalo y Luna — Expte. N° 18.492/56.— Señá 30 o/o — Comisión cargo comprador — Edictos por 10 días Boletín Oficial; 7 días El Economista y 3 días El Tribuno.— Habilitase la Feria de Semana Santa para la publicación de edictos
EFRAIN RACIOPPI
Importe \$ 405.— e) 7 al 22—4—65.

N° 20018.—
POR EFRAIN RACIOPPI — Teléfono 11.106
Judicial — Un inmueble en Río Seco
(Dpto. San Martín)
BASE: \$ 46.666.66 M/N.

El 19 Abril 1965, hs. 17, en Caseros 1856, ciudad, remataré base 2/3 partes avaluación fiscal o sea de \$-46 666.66 m/n. un inmueble ubicado en la localidad de Río Seco. Dpto. de San Martín, Prov. Salta de prop. de Dn Demetrio Karanicola, según título reg. a folio 37, asiento 1 y 2 Libro 2 R I de Orán; CATASTRO N° 2524, manzana 61, Parcela 1. Ordena Juez Ira. Instancia C.C. 3ª Nominación. Juicio: Manufactura Algodonera Argen-

tina S.A. vs. Karanicola, Demetrio". Embargo Preventivo. Expte.: N° 28 480/64. Señá 30% Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno — Feria habilitada para publicar los edictos.
Importe \$ 405.— e) 6 al 21—4—65

N° 20012.—
EN LA CIUDAD DE TARTAGAL
POR: JOSE ANTONIO GARCIA
JUDICIAL — FINCA MOROCOYAL
En las márgenes del Río Itiyuro
BASE: \$ 42.000 M/N

El día 30 de abril de 1965 a horas 17 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal donde estará mi bandera, REMATARE con la BASE de CUARENTA Y DOS MIL PESOS moneda nacional o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, la finca "MOROCOYAL", situada en la margen izquierda del río Itiyuro, Dpto. de San Martín, Provincia de Salta, que tiene media legua de frente por una legua de fondo o lo que resulte dentro de los siguientes límites que le dan sus títulos: Norte con la Angostura de Alfredo Chagra, Sud Quebrachal, de José Domene y otros; Este con Zotal, de Alfredo Chagra y con Sombra del Toro también de José Domene y otros y al Oeste con el río Itiyuro — TITULO inscripto al folio 290 asiento dos libro 4 de R I de San Martín, catastro 489 — En el ac° 30%, saldo al aprobarse la subasta.— Comisión de práctica a cargo del comprador — ORDENA Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial de Norte en los autos "ROZADOS RUBEN vs. RIVERO GREGORIO — EJECUTIVO — Exp N° 5508/64.— EDICTOS: diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente —
José Antonio García — Martillero Público
Importe \$ 405 — e) 6 al 21—4—65

N° 19998 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER
— Judicial — Inmueble en Esta Ciudad —
BASE \$ 19.333.32 m/n.

El día 27 de Abril de 1965, a horas 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, remataré con la Base de \$ 19.333 32 m/n, o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble de propiedad del demandado, ubicado en calle España 1995 de esta Ciudad, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, individualizado como parcela 3, manzana 122 a. Sec G., Catastro N° 5954, con extensión, límites, etc., que dan sus títulos registrados a folio 120, asiento 1 del Libro 78 R. I Capital — Plano N° 898.— El inmueble retiene una hipoteca a favor del Banco de Prestitos y Asistencia Social por \$ 2 000 — m/n, inscripta en asiento 2, mismo libro.— Señá 30 o/o a cuenta compra — Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C y C en juicio N° 35.-907 "Ejecutivo — Alberto Hevia vs. Salvador Valero" — Publicación 10 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

ADOLFO A SYLVESTER, Martillero Público
Importe \$ 405 — e) 5 al 20—4—65

N° 19996 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Esta Ciudad —
Base \$ 11.333.32

El día 4 de mayo pmo. a las 17 horas en mi escritorio Caseros N° 987, Salta, Remataré, con Base de \$ 11.333.32 m/n, el inmueble ubicado en calle 10 de Octubre N° 455 de esta Ciudad ejlas de Mendoza y San Juan de esta Ciudad, designado como lote N° 33 de la manzana H— Mide 10 mts de frente por 12 mts. de fondo Limita Al Norte lote N° 34; al Este, fondos del lote 26, al Sud, lote 30 y al Oeste calle 10 de Octubre, según Título registrado al folio 452 asiento 4 del libro 33 de R. I. Capital — Catastro N° 8722 Valor fiscal \$ 17.000 — En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instan-

cia 1ª Nominación C. y C, en juicio "Ejecutivo — Establecimientos Fabriles Guerreño S A. vs. Blanca Bruch de Fernández, Expediente N° 46 561/64".— Comisión comprador.— Edictos por 10 días en Boletín Oficial, 5 en El Economista y 5 en El Intransigente.
JOSE ALBERTO CORNEJO
Importe \$ 405 — e) 5 al 20—4—65.

N° 19989.—
POR RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL — INMUEBLES EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 69 000 —

El día 7 de Mayo de 1965, a horas 13 00 en Caseros 823 — Salta REMATARE: con BASE de \$ 295 000 (Dochientos Noventa y Cinco Mil Pesos M/N.) — Importe de la hipoteca en primer término por esa cantidad los siguientes Inmuebles:

a) El Inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la calle Zabala esquina Buenos Aires — Títulos registrados a folio, 333, asiento 9 del libro 32 de R I. de la Capital.— Catastros N° 1728 y 21133. Sección D, Manzana 57, Parcela 15 y 16 —

b) El Inmueble ubicado en esta ciudad. Catastro 1270, Parcela 2, Catastro 10961, Parcela 12; Parcela 10962, Parcela 13; Catastro 10963, Parcela 14, todos de la manzana 57, sec. D. Circunscripción Iª. — Todos ubicados en esta ciudad. Con títulos registrados al folio 16 Asiento 15 del libro 188 de R I de Capital. Con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo.—Linderos medidas superficiales, etc os que dan sus títulos nombrados precedentemente Embargos, y otros gravámenes los que registran el informe de la Dirección General de Inmuebles que corre agregado en autos a fs. 13—14 — Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Testimonio de las piezas pertenecientes al juicio: "Amado Susana Dib de vs Vicente Narz — Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 47 017 — 47875/64.—

Seña de practica Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.
RICARDO GUDIÑO — Martillero Público
TEL. 17571.—
Importe \$ 405.— e) 2 al 19—4—65

N° 19988 — POR RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 47.666 —

El día 10 de Mayo de 1965 — Horas 18 00, en Caseros 823 — Salta REMATARE: CON BASE DE \$ 47.666 (Cuarenta y Sete Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos M/N) importe de las dos terceras partes de su Valuación Fiscal:

EL INMUEBLE, ubicado en esta Capital, con todo lo edificado cercado, plantado y adherido al suelo.— Inscripto al folio 88, asiento 9 del Libro 129 de R.I. de Capital, de propiedad de doña Victoria Mercedes Elvira Carrasco de Fernández, designado como lote B, del plano 4048 —CATASTRO N° 1083 —Sección G. Manzana 101 —Parcela 13ª, este Inmueble ha sufrido una modificación — la venta de la fracción A del plano 4048, registrado a folio 135 Asiento 1 del Libro 278 de R. I. de la Capital.—

ORDENA: Sr Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C.—

JUICIO: C/FERNANDEZ, Victoria, Mercedes Elvira Carrasco de.— Expte N° 31876/64.—
SEÑA de practica.— COMISION; de Ley a cargo del comprador.—

EDICTOS: Diez días Boletín Oficial y El Intransigente.—

NOTIFICACION: Por el presente edicto se notifica a la Acreedora Hipotecaria doña María del Carmen Echenique, para que comparezca a estar en derecho.—

RICARDO GUDIÑO Martillero Público
— Caseros 823 — Teléfono 17571 —
Importe \$ 405.— e) 2 al 19—4—65

Nº 19987 — POR RICARDO GUDIÑO JUDICIAL — DOS INMUEBLES UBICADOS EN PICHANAL — DPTO ORAN

El día 30 de Abril de 1965, Horas 17 00, en Calle Pellegrini Nº 332, de la ciudad de SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN

REMATARE:

CON BASE DE: \$ 11.166 y \$ 2 666, Importe de las dos terceras partes de su Valuación Fiscal dos Inmuebles ubicados en el Pueblo de Pichanal, Jurisdicción del Dpto. de Orán, designados como Lotes Nº 9 y 10— Catastros Nº 4105 y 4106, Manzana 78 Parcelas 3 y 4 con un Valor Fiscal de \$ 35 000 y \$ 8 000, respectivamente, con todo lo plantado, cercado, edificado y adherido al suelo — Medidas, linderos, superficies, etc. los que dan sus títulos al folio 13 — Asiento 1 del Libro 21 de R.I. de Orán.— Señal de practica, Comisión de Ley a cargo del comprador Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente — Ordena el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del distrito Judicial del Norte en juicio C/CALIXTO SANCHEZ — Ejecución de Sentencia — Expte Nº 4187/63.—

RICARDO GUDIÑO Martillero Público
— Caseros 823 — Teléfono 17571 —
Importe \$ 405 — e) 2 al 19—4—65

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 20070 —

—Habéndose presentado doña PASCUALA ALBINA RODRIGUEZ deduciendo juicio de posesión treintañal de una finca rural, ubicada en el partido de Las Cerechas, distrito Paranalio, Dpto de Cafayate, de esta Provincia, que consta de una superficie total, aproximada, de 400 hectáreas, limitando al Norte, con propiedad de Ricardo Valdez; al Sud, con herederos de Julián Rodríguez, al Este, con la Provincia de Tucumán y al Oeste, con propiedad de los señores Valdez, el señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Alfredo R. Amerisse, cita y emplaza por edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y por cinco en un diario de circulación comercial, a toda persona interesada en la presente posesión para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de seguirse el pleito sin su intervención Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos — Salta, 30 de diciembre de 1964 — Dr LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario Habilitase la Feria Judicial de Enero de 1965 Importe \$ 405.— e) 9 al 26—4—65

CITACIONES A JUICIO

Nº 19978 — CITACION A JUICIO:

El Dr Ramón S Jiménez en el juicio "Desalojo — Leyla Eve'yn Mdael vs Angel Manzini" tramitado por ante este Juzgado de Paz Letrado Nº 2, cita y emplaza al demandado a comparecer a estar a derecho por edictos durante diez días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio si no lo hubiere dentro de dicho término —

SALTA, Marzo 30 de 1965.
Emiliano A Viera — Secretario
Importe: \$ 405 — e) 19 al 21/4/65

Nº 20123 — CITACION A JUICIO:

El Dr Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia C y C 4a Nominación cita a doña María Antonia Herrera de Vasmulaki, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio promovido por el señor Nicolás Vasmulaki, sobre ausencia con presunción de fallecimiento de la nombrada bajo apercibimiento de nombrarse defensor al Defensor Oficial (Art 25 Ley 13.394 — Edictos una vez por mes durante seis meses en Boletín Oficial y "Foro Salteño".

SALTA, Noviembre 18 de 1964
Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 205.— e) 19/4/65

Nº 20048.---

El Sr. Juez de 1ª Inst. C y C 2ª Nom., en autos "Coronado, Armando c/Moor, Adriana viuda de -- Ordinario — Cobro de pesos—, cita y emplaza por diez días a doña Adriana viuda de Moor, para que comparezca a ejercitar sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.—

SALTA Diciembre 15 de 1964.
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
Importe \$ 405.— e) 8 al 23/4/65

Nº 19996 —

Edicto citatorio.— El Doctor Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo Civil de Quinta Nominación de Salta, cita y emplaza por el término de diez días a Doña MELANIA COPA CACERES para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y designarse defensor de oficio en el juicio que por divorcio y separación de bienes le ha iniciado Don Isidro Mionel Mariscal, según expte. Nº 13189/65 del referido Juzgado —

Salta, Marzo 31 de 1965.—
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
Importe \$ 405.— e) 2 al 19—4—65

SECCION COMERCIAL

TRANSF. DE CUOTAS SOCIALES

Nº 20134 — En esta ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los ocho días del mes de Abril del año Un mil novecientos sesenta y cinco entre los señores JOSE RAMON VIÑALS y EILIF RIISE, resuelven

1º, Que el señor José Ramón Viñals, transfiere y vende al señor Eilif Riise CUATROCIENTAS cuotas de capital a CIEN Pesos moneda nacional de curso legal cada una que posee en la sociedad DROGUERIA Y FARMACIA SUD AMERICANA S R L según escritura número treinta y cuatro de fecha treinta y de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante el escribano Señor Adolfo Saravia Valdez y modificaciones de fechas veintisiete de Mayo, cinco de Agosto del año mil novecientos sesenta y uno, y cuatro de Octubre del año mil novecientos sesenta y tres, inscriptas en el Registro Público de Comercio a los folios ochenta y nueve barra noventa, asiento cuatro mil uno libro veintiocho, folio trescientos cuarenta y dos asiento cuatro mil quinientos cuatro, libro veintinueve, folio trescientos ochenta y siete, asiento cuatro mil quinientos cuarenta y siete, libro veintinueve y folio trescientos setenta y nueve, asiento cuatro mil novecientos setenta y uno del libro número treinta de "Contratos Sociales" respectivamente

2º; Quedan así reducidas las cuotas del señor JOSE RAMON VIÑALS de MIL SEISCIENTAS CUOTAS a MIL DOSCIENTAS CUOTAS y elevadas las cuotas del señor EILIF RIISE de DOS MIL CUATROCIENTAS a DOS MIL OCHOCIENTAS cuotas de capital en la sociedad DROGUERIA Y FARMACIA SUD AMERICANA S R L

3º, El precio de las cuotas vendidas se establece, en el valor nominal o sea CIEN PESOS MONEDA NACIONAL, por cuota que hacer un total de CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL por las cuotas de capital transferidas y vendidas, que en este acto el señor JOSE RAMON VIÑALS, recibe en efectivo en pago de las mismas del señor EILIF RIISE

Se suscribe de conformidad el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor
José Ramón Viñals — Eilif Riise

Certifico que las firmas que anteceden de los Sres Eilif Riise y José Ramón Viñals son auténticas y fueron puestas en mi presen-

cia doy fé.— Salta, Abril 8 de 1965.
GUILLERMO ARIAS ZAMBRANO
Escribano
SALTA

EMISION DE ACCIONES

Nº 20117 — EDICTO:
PERERA QUINTANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL— Por el presente se comunica que por Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de Marzo del año en curso, se dispuso la emisión de las Series Nºs. 4, 5 y 6 de acciones ordinarias, por Un millón de pesos cada una, o sea un total de Tres millones de pesos moneda nacional, acto protocolizado por el escribano Juan Pablo Arias por escritura de fecha 12 de Abril de 1965

Raúl Juan Perera — Director Presidente
Importe \$ 405 — e) 19 al 21/4/65

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 20133 — COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR "SALTA" LTDA.

CONVOCATORIA

De conformidad por lo dispuesto en el Artículo Nº 30 de los Estatutos de la Sociedad convocase a los Señores asociados de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1965, a horas 24, en el local de calle Tucumán 335 de esta Ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración y aprobación del acta anterior
- 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta "Pérdidas y Excedentes" é Informe del Síndico.
- 3º) Elección de un Secretario, un Vocal Titular Segundo, un Vocal Titular Tercero, tres Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente todos ellos por término de mandato
- 4º) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta en representación de la Asamblea.

TEOFILO RETAMBAY

Vice Presidente en Ejercicio FRANCISCO CANDIDO ARROYO

Secretario
Importe \$ 405 — e) 19 al 23/4/65

Nº 20118 — SULFATERA S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1965, a las 18 horas, en Pasaje Figueroa 461 Salta para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964
- 2º) Distribución de utilidades
- 3º) Elección de Directores y Síndicos
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

NOTA Se recuerda a los Señores Accionistas, las disposiciones del art. 21 del Estatuto.

EL DIRECTORIO

SULFATERA S.A.M.I.C.

Presidente
Importe: \$ 405 — e) 19 al 23/4/65

Nº 20104 — Sociedad Española de Graf. Cíenres
Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día veinticinco (25) de Abril de mil novecientos sesenta y cinco, la que se llevará

a caño en el local social de calle Fray Cayetano Rodríguez N° 55 de la ciudad de General Güemes, Salta, a horas 9,30 (nueve y treinta) de acuerdo a lo solicitado por el Órgano de Fiscalización, con los derechos que se confiere el Art. 32° Título VIII— DE LAS ASAMBLEAS—, de los Estatutos de Esta Sociedad Española de General Güemes, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Art. 1º) Lectura y Consideración del Acta anterior
 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
 3º) Informe del Órgano de Fiscalización
 4º) Pedido de un voto de confianza por parte de los señores Asociados para con la actual Comisión Directiva

ART. 34º — Título VIII— De Las Asambleas Estatutos de la Sociedad Española:

El quorum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quorum, la Asamblea Sesionará con el número de socios presentes

Antonio Muñoz — Presidente
 Juan Dastres — Secretario

Importe: \$ 405 — e) 14 al 20/4/65

Nº 20102 — Caseros Sociedad Anónima Industrial Comercial Agrícola Ganadera Forestal Inmobiliaria Financiera y Mandataria. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Del día 30 de Abril de 1965

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 1965 a horas 20 en el local de la calle 25 de Mayo N° 229 de esta ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior
 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Anual del Tercer (3º) Ejercicio Comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias é Inventario, Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial, cerrado el día 31 de Diciembre de 1964
 3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de conformidad con el art N° 16 de nuestros Estatutos Sociales.
 4º) Remuneración para los señores Directores.
 5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA. El Art 19 de nuestros Estatutos Sociales, establece "Para intervenir en las Asambleas los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acredite su depósito has ta tres días antes del fijado para la Asamblea"

CASEROS S. A

Cap. Soc Aut \$ 50 000 000

Leiva Guestrin — Presidente

Isaias Grinblat — Secretario

Importe \$ 405 — e) 14 al 20/4/65

Nº 20097 — Radiodifusora General Güemes S. A. Convocatoria a Asamblea

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas de Radiodifusora General Güemes S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a efecto el día 24 de abril de 1965, a horas 16, en el local de la calle Deán Funes N° 28, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
 2º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuadros Demostrativos de Resultados é Informe del Síndico, correspondiente al 7º Ejercicio Comercial cerrado el 31 de Diciembre de 1964.
 3º) Distribución de Utilidades
 4º) Elección de miembros del Directorio, de acuerdo al artículo 10º de los Estatutos
 5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo al artículo 24º de los Estatutos
 6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea

EL DIRECTORIO

Importe: \$ 405 — e) 13 al 21/4/65

Nº 19969 — HORIZONTES — Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial é Industrial —Capital Autorizado \$ 60.000.000 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del día 30 de Abril de 1965 a las 20 Horas

De conformidad con lo dispuesto en el Art 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 1965, en el local de la calle Zuviria N° 10 al 20, de esta Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual del Sexto Ejercicio Comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias é Inventario; Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado al día 31 de Diciembre de 1964
 3º) Distribución de las utilidades
 4º) Elección del nuevo Directorio para el período 1º de Enero de 1965 al 31 de Diciembre de 1966.
 5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en conformidad con el Art. 40 de nuestros Estatutos Sociales. Remuneración del Síndico Titular para el ejercicio entrante.
 6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto en el Art 42 de nuestros Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA IMPORTANTE El Art 37 de nuestros Estatutos Sociales, establece "Para tener derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, calle Deán Funes N° 52, Ciudad de Salta, con Tres Días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisorios de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país.

LIBERO JUAN P. MARTINOTTI

Director Auditor

Importe \$ 810.— e) 1 al 30—4—65

FE DE ERRATAS:

Déjase establecido que en las Ediciones N° 7300, 7317, de fechas, 16 de marzo y 8 de abril de 1965, se han deslizado los siguientes errores. En la carátula del día 16 de marzo donde dice: Edición N° 1300, debe decir: Edición N° 7300.

LA DIRECCION

FE DE ERRATAS:

En la Edición N° 7317 del día 8 de abril Sección Administrativa — Decretos — apareció equivocado el detalle de la numeración correlativa de Decretos desde el N° 7071 al 7082, debe ser N° 7971 al 7982.

Déjase establecido que en las Ediciones N° 7316— 7318— 7319— y 7320, de fechas 7— 9—

12— y 13—4—65, se han deslizado los siguientes errores.

Edición 7316, Remate Judicial N° 20036, Página 874, donde dice: Dn. José de Absale y Luna, debe decir Dn. JOSE DE ABOSOLO Y LUNA.

Edición N° 7318, Fe de Erratas, Página 912, donde dice: Angel Antonio, debe decir: Anel Antonio.

Edición N° 7319, Licitación Pública N° 20076 Página 924, donde dice: Bandejas, debe decir: Banderas.

Asambleas donde dice boleta N°. 120091, debe decir: N° 20.091.

Edición N° 7320, Remate Judicial N° 20.099, página 944, donde dice: Papelera "Hurlingham S.R.I" debe decir: Papelera "Hurlingham S.

Remate Judicial N° 20.098, página 944, donde dice: E) 13 al 13/4/65, debe decir: 13 al 14/4/65. A. I. y C.

LA DIRECCION
e) 19/4/65

JURISPRUDENCIA

SENTENCIAS:

Nº 20112 — EJECUTIVO LABORAL — Régimen de notificaciones.

El régimen de notificaciones previsto en las disposiciones generales de la Ley Procesal Laboral, es aplicable a los juicios ejecutivos de este fuero.

293 — TT. N° 2 Salta, noviembre 24, 1964.

"Martínez, María Esther vs. Ropelez S. R. L. — Ejecutivo"

Sentencias año 1964 — p. 218.

CONSIDERANDO. Que la parte actora solicita la nulidad del decreto de fs 19 vta Punto IV, en cuanto el ama "autos para resolver la excepción planteada", cuya consecuencia fué la resolución de fs 20, en virtud de la cual se hace lugar a la excepción de inhabilidad de título opuesta por la demandada. Funda la misma, en el hecho de considerar que el auto por el cual se considera innecesaria la apertura a prueba de las excepciones o se declara la cuestión de puro derecho debe ser notificado personalmente o por cédula y consentido por las partes.

Que la práctica de declarar la causa de puro derecho, no tiene razón de ser, ni se funda en disposición alguna

Es suficiente el llamamiento de autos para sentencia, que advierte a los litigantes, que el Juez no considera procedente abrir la causa a prueba (Podetti Trat Ejec. pág. 247)

En el caso de autos, el Tribunal consideró innecesaria la apertura a prueba, atento a que ninguna de las partes lo solicitó, ni se advertían hechos cuestionados, pues la parte actora ni siquiera invocó en su demanda ejecutiva el cumplimiento de la condición a que estaba sujeto el título razón por la cual se declaró a éste inhábil, así como tampoco contestó la excepción con tiempo

Que si bien en el procedimiento Civil, tal proveído debe ser notificado personalmente o por cédula, en razón de que allí se aplica por asimilación lo dispuesto por el art 51 inc 3º. del Cód. de Proc. Civ., distinta es la solución en el proceso laboral, donde dicha norma tiene su similar en el art 13 de la Ley 953, que legisla sobre notificaciones en nuestro fuero. El hecho de que al juicio ejecutivo laboral se le aplique el procedimiento específico establecido para las ejecuciones en el proceso civil, ante la falta de normas que lo reglamente, no significa que se le han de aplicar también las normas generales del Cód. de Proc. Civ., desechando las disposiciones que en tal sentido figuran en el capítulo II de la Ley 953.

Todo lo referente a "recusaciones y excusaciones" (art. 5); "impulso procesal" (art. 6 a 11); "acumulación" (art. 12) "notificaciones" (art. 13) "plazos procesales y actuaciones" (art. 15 a 18) "medidas cautelares" (art. 19 y 20) "costas" (art. 21 a 24); "Conciliación" (art. 25); "beneficio de pobreza" (art. 26) y "carta-poder" (art. 27); en cuanto son "disposiciones generales de procedimiento" como las llama nuestro código, se aplican en el proceso ejecutivo laboral, previsto en el art. 1º. Son principios que tienden a la celeridad del proceso, debiéndose adoptarlos con mayor razón en el proceso ejecutivo que en el ordinario. Como se advierte, no sólo una correcta hermenéutica indica que, existiendo principios generales en nuestro fuero, los principios similares del proceso civil son inaplicables por vía supletoria, sino que también la finalidad perseguida justifica dicha solución.

Ello sentado, no tratándose de demanda, resolución de posiciones o sentencia definitiva, únicas situaciones en que el art. 13 ordena la notificación personal o por cédula, y no ha-

biéndose indicado por el Tribunal que el llamamiento de autos de fs. 19 vta. se notifique en tal forma, la realizada por nota es válida, y por ende la nulidad es improcedente, debiendo quedar firme la resolución posterior, dictada una vez consentido el llamamiento de autos.

Que atento a la novedad del caso, y a que la resolución del presente incidente queda sujeta a la interpretación del juez, ante la ausencia de normas específicas, las costas deben ser soportadas por su orden.

Por ello, EL TRIBUNAL DEL TRABAJO NUMERO DOS, RESUELVE: I— Rechazar la nulidad interpuesta a fs. 24/25 por la parte actora. Costas por su orden.— Regístrese y notifíquese.— Elsa I. Maidana — Oscar Germán Sansó. — Benjamín Pérez (Sec. Mario N. Zenzano).

ES COPIA:

MARTIN ADOLFO DIEZ
 Secretario Corte de Justicia
 SIN CARGO.— e) 19/4/65

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
 CARCEL PENITENCIARIA

— S A L T A —

1965